

# Cruz y Espada

Publicación Semanal

Redacción y Administración:  
Barsola, 1.

Suscripción 0'15 ptas. al mes  
Núm. suelto 0'05 ptas.

## Mirando a Portugal

Hora es ya de que volvamos los ojos a Portugal.

La vecina República lusitana se ha empeñado en atraer sobre sí las miradas del mundo civilizado, y fuerza es confesar que lo va consiguiendo. El nuevo régimen ha cometido, en el breve tiempo que lleva de existencia, tantos y tan enormes desafueros, que muchas veces se nos viene al pensamiento y a los labios esta pregunta: «Pero esto... ¿puede seguir así?...»

La respuesta, caros lectores, no es dudosa. El estado de cosas creado por la República en Portugal no puede ser duradero; si no mienten los aforismos de la filosofía y de la experiencia, debemos creer que el fin de la actual República lusitana está muy próximo. Caerá la República, no tanto por las incursiones de los monárquicos de fuera cuanto por los excesos de los republicanos mismos, y Portugal o volverá a ser monarquía, o desaparecerá como nación independiente del mapa de Europa.

¿Se puede saber lo que allí pasa?

Difícil resulta, a la verdad, formarse una idea aproximada siquiera de la anarquía reinante en Portugal. Esos *tolerantísimos* republicanos portugueses que tanto clamaron contra la dictadura de Juan Franco y que pusieron el grito en el cielo porque con muy buen acuerdo ató corto a la Prensa, se han empeñado en dar quince y raya al *odioso dictador* en eso de poner trabas al libre ejercicio de la libertad de imprenta. De Portugal apenas podemos saber sino lo que los gobernantes allí quieren que sepamos, ¡ay del periodista que se atreva a herir con su pluma los prestigios de esa República desdichada o de sus *hombres*, más desdichados aún! Muy *dichoso* será si recibe orden de expulsión del territorio portugués; no todos han expiado tan *horrendo* crimen con tan *leve* castigo. La República tiene medios más rápidos y expeditos: el veneno, el puñal, el revólver y

«¡Guay de quien la ultraje!»

Si hemos de creer a lo que nos dicen los telegramas oficiales y oficiosos, Portugal es un paraíso en la tierra, donde reina la paz, el orden, la tranquilidad, el

respeto mutuo. Ya puede estar ardiendo por los cuatro costados el flamante edificio republicano-masónico; la información oficial portuguesa viene a resultar un papagayo que sólo sabe pronunciar dos palabras: «Reina tranquilidad.» Y los que conocen un poco las cosas de aquel país saben muy bien que ese pajarraco que se da tono como si fuera el mismísimo Fénix, seguirá articulando las mismas palabras, aun en el momento crítico en que, aperdigonado por algún Paiva y chamuscadas las alas por el fogonazo, caiga entre la rechifla del mundo civilizado para hundirse en las aguas del Tajo, que guardan celosamente los secretos de la República.

### «Reina tranquilidad.»

Los periodistas se ven forzados a escribir estas palabras, aunque silben las balas y les rocen la peluca, aunque se estremsen oyendo el estampido de las bombas, aunque el mundo se haga pedazos. «Reina tranquilidad» han de decir los que escriben cartas particulares a sus parientes y amigos, aunque el remitente esté convaleciendo de tres puñaladas que le dieran los defensores de la República. «Reina tranquilidad» han de poner como fórmula obligatoria todos los telegrafistas, cuando envían cualquier comunicación, sobre todo al extranjero, sin que obste el que media docena de populares haya saqueado aquel día las oficinas telegráficas llevándose todo lo que pudieron llevarse. Y como si fuera poco reducir al periodista, al telegrafista y aun al simple ciudadano a la humildísima categoría de animal parlan-

te, todavía hay por allí algún republicano provisor que se preocupa de reglamentar el vuelo de las aves, seres libérrimos a las que hasta ahora no han alcanzado las tiranías carbonarias, pero a las cuales se limitará a su tiempo el paso de las fronteras aéreas, so pena de ser aperdigonadas en el acto como *conspiradoras* monárquicas o como emisarias del temido Paiva Couceiro.

### ¡Bello País!

Mal que les pese a los caciques carbonarios, y a pesar de todas las precauciones que adoptan para hacer ver a las naciones civilizadas que Portugal sale ganando mucho con el nuevo régimen, de vez en cuando sucede que nos enteramos de algo de lo que por allá sucede; y no precisamente porque nos lo comunique el telégrafo sin hilos, sino porque los mismos entusiastas republicanos se encargan de mostrarnos algunas de las *delicias* del nuevo régimen, y por el hilo sacamos el villo. Hay casos, sin embargo, en que nos dan el villo hecho. Léanse, si no, los siguientes párrafos, que tomamos de periódicos republicanos portugueses.

#### De la *República social*:

«Estamos atravesando una época de profunda crisis moral. La indisciplina, la intolerancia y la demagogía se manifiestan sin cesar de mil modos diversos. Desde las elevadas esferas del Poder hasta las infinitas capas sociales, todo se agita a impulsos de ese huracán de frenesí que ha conducido nuestro país a una situación insostenible y puesto en peligro la estabilidad de la República... Eso es ya la negación de todo el orden social.»

Y el diputado Almeida, ministro del *provisoiro*, escribe en otro periódico.

«Ya hace dos años que hacemos pesar sobre el país entero una dictadura administrativa que es del todo opuesta a las promesas que siempre hicimos... No tenemos ningún plan que pueda resolver las dificultades financieras; por el contrario hemos agravado esas dificultades con otras nuevas. Para realizar nuestras reformas, para alterar las costumbres del pueblo, nosotros no hemos oído ni consultado al pueblo; he aquí por qué no podemos contar con su apoyo, con su simpatía, con su amor.»

### ¡Conspiración... conspiración!

Los carbonarios portugueses y sus congéneres, los republicanos españoles creen que los conspiradores más peligrosos para la República portuguesa son los que habitan en tierras gallegas. Lo mismo opina el Sr. Canalejas, el cual, sin duda para que le declare la República lusitana *hijo predilecto* y para evitar que se le venga en cima el insoportable Vasconcellos; se apresura a ordenar que sean internados en Castilla y Aragón los *temibles* monárquicos portugueses refugiados en Galicia que a nadie han hecho mal alguno.

¡Pero si los verdaderos conspiradores, Sr. Canalejas, están en Lisboa?..

Lo dice paladinamente el diputado Ribeiro Carbalho en *El Radical*, periódico republicano portugués: «No; el mal no está en los conspiradores de la frontera; el mal está en los mismos republicanos. El mal está en la política intolerante y facciosa de las épocas últimas; el mal es-

tá en las ambiciones desenfrenadas...; el mal está en la guerra mortal que se hace a los monárquicos; el mal está en el ataque brutal a los periódicos que escriben lo que piensan y no piensan como nosotros; el mal, en una palabra, está en la desorientación en que vivimos. HASTA AHORA, LOS PEORES ENEMIGOS DE LA REPÚBLICA HAN SIDO LOS REPUBLICANOS MISMOS.»

Con que no se canse el Sr. Canalejas, ni sude el quilo el *detective* Soriano, nuevo Diógenes, el cínico de la filosofía republicana, [que anda buscando por tierras gallegas a la luz de las linternas de su automóvil conspiradores monárquicos. Los conspiradores están en Portugal, están en Lisboa...

### Lápida sepulcral.

Machado dos Santos, padre de la República lusitana, está a estas horas inconsolable. La República agoniza; la República muere. Estas palabras suyas, que estampó *El Intransigente*, son otros tantos sollozos que le arranca el dolor:

«¡Ay de la República; ay de la nación! Nuestra intolerancia provocará tal grito de indignación, que vendrá la guerra civil como resultado de tanta locura, de tanta demencia.»

Razón tiene Machado dos Santos en prorrumpir en ayes de dolor, con atisbos de profecía.

La República portuguesa muere. ¿Será Paiva Couceiro el que acelere la hora de celebrar las exequias fúnebres?

Quiera Dios coronar el esfuerzo de los valientes que representan al Portugal auténtico con la victoria más completa.

Quizá no ha llegado todavía la hora suspirada...

¡Esperemos!

Lo propio ocurriría en España.

Si. Lo que pasa en Portugal es un pálido trasunto de lo que sucedería en España si llegaran a triunfar en toda la línea los Atilas de nuestros tiempos, los amantes de la libertad y del progreso con vistas a las tribus que acaudillan los negros africanos.

Porque eso de la libertad, *de la tolerancia* y del progreso con que a todas horas, regalan nuestros oídos es pura camama.

El republicano español es, sin duda alguna, el prototipo del *intolerante*.

«Muera el que no piense igual que pienso yo, he aquí el lema que con caracteres indeleble lleva escrito en el fondo de su alma todo radical de buena cepa.

Por esta razón aparte de otras muchas somos enemigos del liberalismo de todo pelage, pero más particularmente del que, calado el gorro-frigio hasta las orejas, no se harta de hablarnos de libertades y de tolerancias que ni siente ni quiere.

Por esta razón, también, somos enemigos declarados de «Voces de Menorca» y de «Juventudes Republicanas».

Y este es también el motivo por el que estamos distanciados del ilustrado médico mahonés señor Llansó que milita en el partido republicano español.

Si; estamos distanciados del Dr. Llansó, político, y con todas las fuerzas de nuestra alma combatiremos las doctrinas

liberales a las que parece tener mucho apego y a las que presta su concurso.

Pero, esto no obstante.

**Aplaudimos al Dr. Llansó** y le aplaudimos sin reservas de ningún género por la hermosa proposición de ley presentada al Congreso de los diputados.

Aplaudimos su proposición de ley y por adelantado nos adherimos a cuantas manifestaciones se lleven a cabo para que el proyecto se convierta muy pronto en hermosa y fecunda realidad *siempre que estas manifestaciones miren al bien de Menorca y no a robustecer partidos, como el republicano, que según nuestro modo de ver serían una enorme calamidad para la Patria si algún día (Dios haga que esté muy lejano) llegara a dominar desde las alturas del Poder.*

## EL PROYECTO DE LEY

que el diputado republicano de Menorca presentó al Congreso de los diputados, está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.º El régimen administrativo de cada una de las islas de Menorca e Ibiza queda constituido en la siguiente forma:

A) En cada isla habrá un delegado o subgobernador con las mismas facultades respecto a orden público y administrativas que los actuales gobernadores, siendo sus fallos en los asuntos y recursos de los Ayuntamientos de la isla sólo apelables ante el Tribunal contencioso provincial.

B) Una Inspección sanitaria terrestre

C) Una Inspección sanitaria marítima

D) Una Inspección de Sanidad del campo.

E) Una Jefatura de Policía.

F) Una Subdelegación de Hacienda que resolverá en primera instancia los asuntos que le competan.

G) Una Aduana subprincipal de la cual dependerán las demás Aduanas que existan en la isla.

Art. 2.º Se organizan en cada una de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, los Cabildos o Consejos insulares, constituidos por los alcaldes de los Municipios de la isla, el concejal que mayor número de votos haya obtenido en la elección y el síndico de cada Ayuntamiento, actuando de presidente el alcalde del Municipio de mayor población y siendo el secretario del consejo de nombramiento exclusivo de la Corporación.

Los Consejos regionales entenderán en todo cuanto se refiera:

A) Beneficencia.

B) Sanidad.

C) Obras públicas.

D) Instrucción primaria o de aplicación.

E) Informarán los recursos de los Ayuntamientos cuando sean requeridos por el delegado o subgobernador.

Art. 3.º Los Cabildos o Consejos insulares tienen dentro de cada isla las mismas atribuciones que la ley señala a las Diputaciones provinciales.

Del presupuesto provincial se deducirá de común acuerdo con los Consejos y con arreglo a lo que determinen los reglamentos, las cantidades necesarias para el pago de las atenciones que con arreglo a esta ley les competan a dichos Consejos y serán cobrados directamente de los Ayuntamientos de cada isla respectiva, quedando equiparadas para su exacción y empleo a las actuales Diputaciones.

Art. 4.º Se crea en cada isla una Co-

misión mixta de reclutamiento en la misma forma que la señalada en la base 5.ª de la vigente ley.

Art. 5.º Se organizará en Menorca e Ibiza una Jefatura de Obras públicas.

Art. 6.º Los Ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

## Patrón de la semana

### Santiago el Mayor

Natural de Betsaida, hijo de Zebedeo y de Maria Salomé y hermano del Evangelista San Juan, es llamado el Mayor porque Jesús le eligió antes que al otro Apóstol del mismo nombre. Después de haber convertido muchos judíos, pasó a España a predicar el Evangelio. La Virgen Santísima, viviendo en carne mortal se le apareció en Zaragoza, y el Santo hizo construir en aquel mismo sitio la primera capilla consagrada a la Madre del Salvador. Vuelto a Jerusalén, fué allí decapitado por la fe de Jesucristo al año 44. Su cuerpo, trasladado milagrosamente a Compostela, ha sido objeto de gran veneración; con el transcurso de los siglos se perdió la memoria del sitio en donde estaban tan preciosas reliquias que después han sido encontradas para consuelo y regocijo de los fieles.

## El fracaso de un "grandioso mitin"

En el número 93 de nuestro semanario publicamos «Dos palabras sobre la huelga» que fueron muy bien recibidas por las personas sensatas como no podía menos de ser, ya que no se ocultaba

a nadie que solo la imparcialidad había guiado nuestra pluma.

En aquel escrito huyendo de palabras huecas que a nada de provecho conducen, sentamos de una manera clara nuestro parecer sobre la huelga habida en nuestra Villa, y como no estamos vendidos a las pasiones políticas, ni ligados por ninguna clase de compromisos, y además nos tienen completamente sin cuidado las amenazas y los improperios de los socialistas anárquicos, de aquí que muy tranquilos hicimos constar algunas verdades ya doctrinales ya históricas, para que el pueblo digno de algo más que enseñarle parruchas, pudiera formarse concepto más o menos cabal de la sinrazón y de la falta de criterio de quienes necesitando aún ir a la escuela, porque apenas si saben deletrear, se meten en las once varas de la camisa sentando cátedra de instructores del pueblo.

Y no conviene olvidar que los instructores del pueblo además de guiarse en sus *predicaciones redentoras* por la imparcialidad y tener lejos de sí toda clase de egoísmo y estar dispuestos al verdadero sacrificio para el logro del bienestar del pueblo, además de todo esto, deben tener las debidas instrucción y educación. De lo contrario, no pasarán de ser unos ridículos imitadores del *Quijote*, viviendo fuera del mundo de la realidad y soñando la *Dulcinea* de su

suspirada vida de burguesitos y el desfacer entuertos que jamás desfacerán.

Aquellas nuestras *dos palabras* no dejaron de producir su efecto en el pueblo, por esto será indudablemente que se les atragantó nuestro artículo a los de la comisión organizadora de *grandiosos mitines* y a buen seguro que con el fin de ver si podrían arrojarlo y dejar libre la garganta se acordó y anunció un nuevo **grandioso mitín** en la grandiosa «tancà d' en Russó en el ramal del banyé».

De lo que dice la hoja anunciadora del *grandioso mitín* para el 14 del actual, se deducen varias consecuencias harto sabidas de memoria, de manera que no estará por demás, ya que se presenta ocasión, hacer notar a *la Comisión* que otra vez puede muy bien ahorrarse las peséticas que les cuestan las hojas que publica para cosas de más provecho, ya que antes de leer la publicada el 13 corriente, estábamos convencidos y persuadidos de su falta de dotes y cualidades no ya convenientes sinó hasta de las más necesarias para ponerse al frente de una empresa. Es decir, no necesitábamos una nueva prueba de la nulidad para una recta dirección.

Hasta el presente y a pesar de sus esfuerzos se ha perdido lastimosamente el tiempo, no habiendo conseguido otra cosa que el descrédito de sí propios, del ideal

que quieren defender y poner en berlina la noble y loable tarea de instruir al pueblo. Lo que equivale casi tanto como burlarse a sus barbas del pueblo mismo.

—→\*←—  
Espaciosa es la *tanca d'en Russó* que eligió la comisión para la celebración del mitín; con el pomposo adjetivo antepuesto de GRAN-DIOSO fué anunciado, y repartida a domicilio la hoja de convocatoria, no faltando en el texto frases llamativas para interesar al pueblo ávido siempre de oír verdades, aunque no siempre dispuesto para oír necesidades.

Pues bien, teniendo esto en cuenta ¿quien no se hubiera arriesgado a apostar una hora antes del «grandioso mitín» hasta un pitillo..... de que iba a ser insuficiente la *tanca* elegida para contener a los miles de obreros que habían de corresponder con su asistencia al generoso esfuerzo de la comisión y sacrificio de los..... parlantes? No obstante, ¡adiós pitillo! Los miles de obreros *que no quieren quedar rezagados ante el despertar social del proletariado* se redujeron a unas pocas docenas ya que los asistentes al «grandioso mitín» no llegaban a docientos y una parte no pequeña la componían curiosos.

El fracaso pues, del «grandioso mitín» y el chasco consiguiente con que regaló *Alayor obrero* á la Comisión y a los parlantes, es indiscutible.

Sin embargo, no creemos que por esto se retiren a la vida privada. Y menos contando detrás de la barrera con quien puede recetarles un reconstitutivo. Tampoco sabría la intervención, en tan críticas circunstancias, de algun ex-herrero ferrerista convertido en pedagogo.

---

---

### La meva opinió.

—→\*←—  
Encara que pobre y migrada la meva opinió es que s' imposa treballar ferm y ja que tenim un bon estol de gent amb sang nova, des de l' aparició de «Cruz y Espada» d' Alahó, y ja qu' ha aperescut «Llum Nova» per Mitjorn, es menester que procurem treurer foc nou.

foc nou que fongui el gel que dins son cor te tanta bona gent que hi ha escampada per tot arreu; foc nou que fagi despertar, puix que la «Llum» es exida, a tanta bona gent que dorm lo somni... de l' ignoscencia; foc nou qu' ensengui la sang dels fredulees, dels apatics, dels indifrents y dels banaules y belitres; foc nou qu' acabi d' una vegada y per sempre més amb els partits lliberals. conservador y republicá amb qu' está partida la nostra estimada roqueta; foc nou qu' ens abrasi a tots en sant entusiasme, en amor ben fort y ben ferm a los sants ideals de Deu y Patria.

Siám sempre catòlics y menorquins y feymmé bones fetes a totes hores y en totes ocasions.

Deném sempre bones proves d' independencia partedista alabant lo que sigui digna de lloanse, ya sigui fet per un republicá o ecsecutat per un monarquic.

Demostrem devant tothom que no es la forma si no el fondo de Govern lo que ha de salvar a España.

Bones lleys, bones costums, adminis-

tració honrrada axó es lo que volém y no que s' ens vulgui *fasinar* amb el mirallets de *libertad, igualdad, fraternidad* qu' estavan de mcda temps enrera y qu' are sols servexen per fer riurer. Per Deu y per la Patria sian totes les bategades de nostre cor. Per Deu y per la Patria sia el moviment de nostres llavis, els enrits que surtín de nostres plomes y l' entusiasme de nostres ànimes.

«Cruz y Espada» d' Alahó allarga la mà a «Llum Nova» de Mitjorn, saludant-la coralment, una vegada més, tot preguntant al cel que li dongui mols anys de vida y molta forsa y braó pera lluytar amb coratge contra els inimigs de Deu y contra els butxns de nostra Patria.

*Crucífero*

## CRONICA

Por más vueltas que demos a la cosa, no acertamos a comprender porqué han de estar quejosos de sus patronos aquellos obreros que guiados por planes y promesas fantásticas tuvieron el suficiente valor para encararse con ellos y con maneras poco correctas decirles que fuera de sus talleres tenían mejores medios dios para ganarse la vida. Como dichos patronos no tenían a nadie aherrojado, natural es que los obreros descontentos pudieran cambiar de patrón a su talante.

Pero ahora resulta que los obreros no están del todo satisfechos en su nuevo estado de disidencia.

¿En donde está la lógica de estos obreros?

¿Es este el provecho obtenido de la huelga? ¿En donde está la victoria conseguida? ¿Qué dicen a esto los directores de la huelga?

**Ciudadela.**—La fecha del 9 de Julio fué celebrada por los buenos ciudadelanos con el entusiasmo de siempre. En la Catedral cantose solemne funeral, predi-

cando un elocuente sermon, una vez terminado el Oficio, el joven sacerdote Rdo. Sr. D. José Hernandez. La oración, que fue dicha en menorquín, cautivó al numeroso auditorio congregado bajo las bóvedas del espacioso templo y no es extraño que así sucediese porque harto sabemos todos que el Rdo. Hernandez es un orador de altos vuelos y de palabra facil e insinuante.

El domingo, dia 14, hubo manifestación cívica en la que figuraba la hermosa bandera de los Antiguos Alumnos y la banda de música que dirigida por la experta batuta de D. Guillermo Alba, dejó oír los bélicos acordes de un entusiasta paso-doble. El **match** de **foot-ball** jugado por los **teams** «Robur» y «Mahón» de Ciudadela y Mahón respectivamente entretuvo agradablemente a la concurrencia que llenaba la plaza del Borne. Los gimnastas trabajaron con acierto y con cariño. La velada literaria-musical que se celebró a las diez de la noche fué digno remate de tan simpáticas fiestas. Hubo discursos, poesías, música, traca valenciana y aplausos a granel. A estos aplausos unimos los nuestros muy sinceros, felicitando efusivamente a los caballeros premiados en el Concurso histórico-literario organizado por la «Unión de Antiguos Alumnos» y a los jóvenes de la «Academia Mariana de S. Estanislao» de Mahón que con sus celosos Director y Presidente se trasladaron a Ciudadela para dar mayor realce y solemnidad a la fiesta que se celebraba en homenaje de un pueblo agradecido a los héroes del año de la desgracia.